



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N°** ^{No - 1516} /13:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **20 de SEPTIEMBRE de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (13.09.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Reducción de jornada de trabajo por cuidado directo de menores de 12 años a funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Autorización de comisión de servicios a agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Elche
- 5º RECURSOS HUMANOS Corrección error material acuerdo JGL 19.8.13 sobre contratación laboral interina a tiempo parcial para la sustitución de un profesor de música especialidad composición
- 6º RECURSOS HUMANOS Aprobación bases y convocatoria del concurso-oposición para cubrir por funcionario de carrera dos plazas e oficial de mantenimiento por el turno de promoción interna horizontal y constitución bolsa de empleo
- 7º GESTION TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- 8º TESORERÍA Resolución recurso de reposición contra Decreto de Alcaldía nº 1297 de 29.7.13 sobre intereses de demora ejecución obras urbanización Avda. Haygón por la mercantil Arción S.A. Construcciones

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 9º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras menores
- 10º URBANISMO Vados Permanentes

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 11º COMERCIO Concesión del premio del concurso para el cartel anunciador de la Muestra San Vicente 2013
- 12º EDUCACIÓN Aprobación bases de la convocatoria de ayudas complementarias a las Becas Erasmus
- 13º CULTURA Disposición y reconocimiento de la obligación de los premios del XVI Concurso jóvenes intérpretes
- 14º Despacho extraordinario
- 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la

Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a de 17 de septiembre de 2013

EL SECRETARIO ACCTAL.



Armando Etayo Alcalde.